



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPLAN

DECRETO N° 154 /

CASTRO, 30 DE OCTUBRE DEL 2015.-

VISTOS:

El Artículo N° 77 de la Ley 18.883 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el informe de comisión técnica de fecha 22/10/2015 y decreto N° 151; que aprueba informe de comisión técnica; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

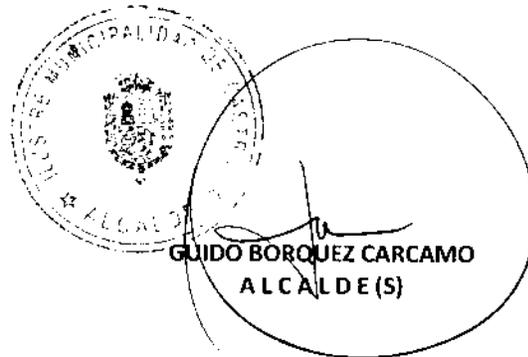
DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el contrato de fecha 27/10/2015 correspondiente a la Licitación Pública ID N° 2730-264-LE15; denominada "CONSTRUCCIÓN PLAZA SECTOR VILLA LOS PRESIDENTES - BARRIO MIRADOR", con cargo a Fondos Municipales, cuenta presupuestaria N° 31.02.004.176; Al Contratista Don Claudio Mario Mancilla Gallardo, Rut: 11.502.808-1; por un monto total de \$ **20.000.000**; (Impuestos Incluidos). El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de **35 días corridos**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE(S)

GBC/DMV/HAS/kkv

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".